

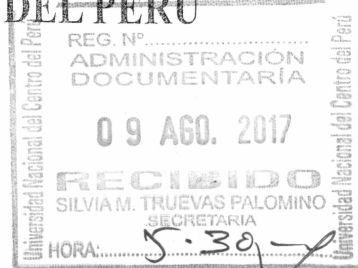


# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

## SECRETARÍA GENERAL

### RESOLUCIÓN N° 1432-R-2017

Huancayo, 08 AGO 2017



**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;**

Visto, el Oficio N° 00535-2017-R-UNCP presentado el 26 de julio 2017, a través del cual el Rector dispone emisión de resolución.

#### CONSIDERANDO:

**Que,** el Artículo 22° de la Constitución Política del Perú, establece: El trabajo es un deber y un derecho, es base del bienestar social y un medio de realización de la persona;

**Que,** el Artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que, la designación consiste en el desempeño de un cargo de responsabilidad directa o de confianza por decisión de la autoridad competente en la misma o diferente entidad; especificándose que el designado es un servidor de carrera, al término de la designación reasume funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponde en la entidad de origen, en caso de no pertenecer a la carrera, concluye su relación con el estado;

**Que,** mediante Resolución N° 1257-R-2017, se resuelve aprobar la designación del Bach. Luis Alberto Paredes Vargas como Jefe(e) de la Oficina de Servicios Generales, a partir de la emisión de la presente resolución;

**Que,** el Rector dispone que por necesidad institucional se designara mediante resolución a la CPC Agnia Lizbeth Canchanya Paredes como Jefe(e) de la Oficina de Servicios Generales en reemplazo del Bach. Luis Alberto Paredes Vargas, a partir de la emisión de la resolución;

**Que,** el Artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, concordante con el Artículo 33° inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece que el Rector dirige la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera; y

**De conformidad** a las atribuciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

#### RESUELVE:

- 1° **DAR POR FINALIZADA** la designación del **Bach. Luis Alberto Paredes Vargas** como Jefe(e) de la Oficina de Servicios Generales, y darle las gracias por los servicios prestados.
- 2° **DESIGNAR** a la **CPC Agnia Lizbeth Canchanya Paredes** como Jefe(e) de la Oficina de Servicios Generales, F-3, a partir de la emisión de la presente resolución.
- 3° **DISPONER** que el funcionario(e) saliente haga entrega de mobiliario y documentación al nuevo funcionario(e) en coordinación con la Oficina de Bienes Patrimoniales, bajo responsabilidad.
- 4° **DEJAR SIN EFECTO** toda resolución que se oponga a la presente.
- 5° **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Dirección General de Administración, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

Mg. HUGO RÓSULO LOZANO NÚÑEZ  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS  
 RECTOR

Dr. MOISÉS RONALD VÁSQUEZ CAICEDO AYRAS  
 RECTOR